

En la Ciudad de Paraná, siendo las 20:10 horas del día 30 de mayo de 2024, se reúne el Consejo Directivo de Co.P.E.R, en la Casa del Colegio de Psicólogos de Entre Ríos, sito en calle Italia 335 de la ciudad de Paraná; encontrándose las siguientes autoridades: Nicolás Kletzky (MP 2265); Gabriela Benitez (MP 730); Victoria Delaude (MP 1910); Federico Waissmann (MP 1690); Franco Vago (MP 2394); María Laura Gómez (MP 2045); Ana Clara Benítez (MP 2292); Glenys Rochi Méndez (MP 2197); Gabriel Leturia (MP 2012); Luciano Pagani (MP 2054); Gonzalo Lonfat (MP 2013); Secretario de Regional Este, Pablo Larroca (MP 1371); Secretario de Regional Sur, María Elisa Benetti (MP 1340), Irina Videla (MP 2255), Federico Guiot (MP 2168) y Ludmila Schussler (MP 1353).

Orden del día:

1. Lectura y aprobación acta reunión de CD anterior.
2. Sorteo Fiscal para denuncia sobre posible falta ética.
3. Proyecto Regional Sur.
4. Proyecto Supervisiones.
5. Consejo consultivo HESM.
6. Comisión de Psicoanálisis.
7. Instructivo convenios.
8. Ley de Creación del CoPER.
1. Varios.

Toma la palabra el Sr. Presidente, Nicolás Kletzky, mociona que debido a que se envió con anterioridad el acta de la reunión pasada, no se dé lectura y se sugieran modificaciones en caso de considerarlas. Se acuerda, no se proponen modificaciones, se aprueba.

Victoria Delaude da cuenta del ingreso de una nueva denuncia por posible falta ética. Se sortea al fiscal, Andrés Ijalba.

En el tercer punto del orden del día, toma la palabra Irina Videla e historiza que el año pasado se inauguró la biblioteca en la Regional Sur, y en este marco, se propone realizar diversas actividades, particularmente un club de lectura de textos psicoanalíticos, invitando a un referente que aborde el análisis de alguna obra determinada. Inicialmente están planteados cuatro encuentros. Para llevar a cabo la propuesta, se requiere el aval institucional, las instalaciones de la Regional y la cobertura de honorarios de los profesionales a cargo de la capacitación. La actividad implicaría un arancelamiento mínimo. Asimismo, si bien han pensado en la articulación interinstitucional, consideran prioritario que sean colegas matriculadas/os quienes ocupen ese lugar de transmisión.

Respecto al Proyecto de Supervisión científica, María Laura Gómez da cuenta de socializar los requisitos para proponerse como supervisor/a, como así también la modalidad de pago y reintegro.

María Elisa Benetti consulta si existe la posibilidad de que los espacios se constituyan de manera grupal, Laura Gómez explica que este proyecto es para supervisiones individuales, ya que la grupalidad implica otros requisitos legales y ético-deontológicos.

Glenys Rochi Méndez consulta el motivo de fijar un máximo de 3 encuentros. Gómez refiere que es un criterio para reintegro, pero el colega puede optar por continuar supervisando, abonando el 100%.

Respecto a becas, se acuerda enviar previamente a la reunión de CD, los solicitantes, la actividad académica y la condición en la que se encuentren, a fin de definir directamente en la reunión.

Gabriela Benitez toma la palabra y plantea que a partir de la renuncia de Gustavo Conlledo ha quedado sola en la representación en el Consejo Consultivo de la LNSM. Propone que se sumen otros representantes a fin de poder subrogarse en las reuniones. Se proponen Franco Vago y Federico Waissmann.

Luciano Pagani y Ana Clara Benitez dan cuenta del proyecto de la Comisión de Psicoanálisis. Leturia propone articular en Concepción del Uruguay con la Facultad de Humanidades. Se aprueba.

Toma la palabra Nadia Redondo y refiere el trabajo que se viene realizando conjuntamente entre la Secretaria Comunitaria y las Regionales, a fin de establecer un instructivo para la firma de convenios, de manera tal que puedan difundirse y sea un recurso accesible para colegas. Se insta a los Secretarios Generales a gestionar la firma digital.

También agrega que se realizó contacto con el Salón Coliseo, el cupo máximo es de 150 personas por lo que se descarta. Se propone Hierlam/Escándalo eventos.

Toma la palabra Nicolás Kletzky, quien expresa que el próximo lunes, se realizará reunión con Daniel Gamero para modificar la Ley de Creación del CoPER. Luego se socializará con colegas de mayor experiencia para que también realicen sus sugerencias y llevarlo a la Asamblea para que se vote la propuesta de modificar o no la ley.

Kletzky propone articular con otros enfoques teóricos a fin de conformar comisiones de trabajo.

También comenta que junto a Gabriela Benitez y Carlos Gómez, participó de una charla de introducción a la práctica profesional en la cátedra PPS-

Opción Jurídico-forense de FHAYCS-UADER, con la docente Esp. Alcira Márquez.

Leturia comenta que se contactó la colega Daiana Pereyra, consultando por la posibilidad de presentar un proyecto al CoPER, se le propone transmitirle los requisitos y continuar articulando con Secretaría Científica.

Siendo las 21:47 horas, se da por concluida la reunión, en lugar y fecha expresada precedentemente, se da conformidad.-